

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

Miércoles 13 de Febrero de 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

El gobierno recibe sucesivamente de todas las cortes de Europa y de las capitales de las repúblicas, despachos participándole la viva satisfacción con que han recibido la noticia del advenimiento al poder del nuevo gabinete, que ha venido á calmar, añaden algunos, las inquietudes que había provocado la larga crisis política que precedió á dicho acontecimiento. Distinguese entre estos telegramas por los expresivos términos en que está concebido, el que viene suscrita por el señor marqués de Campo Sagrado, dando cuenta de las impresiones de la cancillería y corte cerca de quienes está representado.

Interpretando las opiniones del señor ministro de Gracia y Justicia, dice la *Epoca* que éste no ha ocultado á nadie que respeta profundamente el principio de la ley orgánica, según el cual la presidencia del tribunal Supremo de Justicia es cargo amovible, pero no respecta méros la alta dignidad de ese puesto, y entiende que debe colocarse muy por cima de toda clase de combinaciones personales y aún de meras conveniencias de partido. Se trata, pues, de una facultad de todos los gobiernos que está confiada por la ley á la prudencia y patriotismo del ministerio.

El señor Cárdenas dió el primer ejemplo respetando á un adversario político al advenimiento de la restauración; los Sres. Sagasta y Alonso Martínez lo respetaron también.

El señor Silvela no ha de desdeñar esos precedentes.

Los periódicos de oposicion aplazan el momento en que, según ellos, han de estallar las disidencias dentro del gobierno, hasta el día en que se abran las Cortes. Entónces la aplazarán para más adelante, porque no ocurrirán las disidencias.

Dícese que en breve será nombrado comandante general del departamento de San Fernando el señor Rodríguez Arias, y que le sustituirá en el Consejo de Estado el señor Valcárcel.

Acompañado por su hija y sus nietos salió ayer para París el nuevo embajador de España en esa capital, señor don Manuel Silvela.

En el anden de la estación del Norte fué despedido por algunos señores ministros, gran parte del cuerpo diplomático y muchos amigos particulares y políticos.

Hasta el mes de mayo próximo no marchará á París la esposa del señor Silvela.

—Es ya un hecho—según dice un periódico—la conciliación de los elementos liberales en la provincia de Lérida.

Los antiguos constitucionales que siempre han permanecido fieles al señor Sagasta desde el año 1872, y los demócratas desde del señor Martos, se han fusionado, adhiriéndose todos á la política de la izquierda.

En el expres del Norte llegará hoy por la mañana á Madrid el señor duque de la Torre, á quien esperarán en la estación muchos de sus amigos particulares y políticos.

La reunion de ex-ministros izquierdistas, que debe presidir el general Serrano, no se verificará hasta mañana por la tarde.

La mayoría de los individuos que componen el comité liberal-dinástico del distrito de Palacio estuvieron ayer en casa del señor Sagasta á reiterar su adhesión al partido fusionista.

El Comité se reunirá esta semana bajo la presidencia del señor conde de Villardompardo para la renovación de cargos.

—Escriben de Villsfranca del Panadés (Barcelona) diciendo que aquella población se ha convertido en cuartel general de rateros, secuestradores, salteadores y toda clase de criminales, que roban impunemente sin que la policía logre capturarlos.

Los señores don Alberto Bosch, subsecretario de Gobernacion, y don Joaquin Maldonado Macanáz, director de *La Epoca*, han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica.

Dice *El Law-Buro*, de Pamplona, que en Navarra toma gran incremento la propaganda protestante.

Ya han presentado la dimision 33 concejales del ayuntamiento de Málaga. Entre los que han dimitido figura el alcalde señor Cendra.

En la Diputacion provincial quedará una minoría, compuesta de ocho izquierdistas.

Suponen algunos periódicos que el gobierno combate fuertemente la candidatura del señor Castelar para la diputacion á Cortes.

Tan destituida de fundamento es semejante suposicion, cuanto que todavía se ignora por dónde se presentará candidato el señor Castelar.

En virtud de gestiones hechas por el ministro de España en Lisboa, ha mandado el gobierno portugués á las autoridades del vecino reino que den un plazo para legalizar su residencia en el mismo á los españoles que allí viven sin documentos, obligando despues á salir de Portugal á los que no hayan cumplido con este requisito.

Según *Las Novedades* de Nueva-York, ha sido detenido en Oayo Hueso, á petición de las autoridades españo-

las, el antiguo cabecilla cubano Carlos Agüero. El gobierno español ha pedido su extradición y la de otro filibustero en virtud del tratado de extradición entre los Estados Unidos y España.

Los propietarios y cultivadores, tanto de la region valenciana como de otras zonas de Levante y del Mediodía, que tanta prisa se han dado á arrancar sus moreras para dedicar las tierras á otros cultivos de más producto, van á tener que lamentar muy pronto, según las apariencias, el resultado del abandono de aquella pingüe cosecha de la seda, que en tiempo no remoto era su más preciado y permanente ramo de riqueza.

Aquella competencia de las sedes de China, que tanto contribuyó á que prescindieran de ese cultivo, está á punto de perder la importancia que ha tenido hasta ahora. La enfermedad de los gusanos de seda ha tomado tal incremento en el Celeste Imperio, que las cosechas y la exportacion disminuyen considerablemente. El comercio ha llegado á preocuparse, fijando la vista de nuevo en la produccion de Europa como medio salvador.

En cuanto á la seda de estas regiones de España, quizás la mejor de todas las del continente, no hay que decir que tomará un valor extraordinario á medida que se vayan realizando los pronósticos del comercio.

En poco más de ocho dias se han cometido cinco homicidios en pueblos muy inmediatos de la sierra de Salamanca. En Miranda del Castañar mataron dos hombres por motivo insignificante, y el uno atravesó al otro de una estocada, dejándolo muerto en el acto. Un hermano del muerto fué en busca del agresor, y no hallándole en su casa, acuchilló á un hermano suyo, dejándole en grave estado.

Tres individuos reúnan en Villanueva, y el alcalde trató de separarlos: aquellos le emprendieron con éste á puñaladas hasta dejarlo muerto. Los amigos y partidarios del alcalde le emprendieron á tiros, y aún se ignora el resultado de la campal batalla, porque el juez de Sequeros, que acudió al sitio de la ocurrencia con una pareja de la guardia civil, parece que allí fué detenido.

El Fomento de Salamanca llama la atención de las autoridades sobre el estado de aquellos pueblos, que necesitan energético remedio. La circunstancia de que á los muchachos de siete á ocho años no se les cae la navaja del bolsillo, la abundancia de vino y el encono de los ánimos, dan lugar á la frecuencia de esas escenas de sangre.

Se duele el *Día* de la prohibicion de los banquetes republicanos, medida que dice ha producido pésimo efecto en los liberales, y cree que esas prohibiciones pueden llevar á los ánimos cierta

intranquilidad que el gobierno debe evitar á todo trance que cunda.

Y añade estas líneas, que hacen suyas los ministeriales:

«El comercio, la industria y la agricultura, no sólo necesitan la paz en los campos, necesitan también la tranquilidad en los ánimos.

Este ha sido precisamente el escollo en que han tropezado hasta ahora los partidos avanzados, que no han sabido ó no han podido inspirar la confianza necesaria á los ciudadanos pacíficos, para que, sin temer á las agitaciones políticas, se dedicasen á sus habituales tareas.»

No tienen fundamento las noticias sobre acuerdos que se suponen adoptados por el gobierno para que en la primera parte de la próxima legislatura se hayan de discutir por las Cortes tales ó cuáles proyectos de ley que el señor Cos-Gayon se propone presentar. No ha habido aún tales acuerdos, y es prematuro cuanto sobre esto dicen algunos de nuestros colegas.

Dicen los ministeriales que el gobierno no ha tenido el pensamiento ni por un sólo instante, de prohibir á los militares que no tienen la categoría de oficiales generales, el que se presenten candidatos á la diputacion á Cortes.

Lo que creemos que sucede es que los amigos del gabinete no apoyarán por los distritos que se presenten á los militares que tengan menor categoría que la de brigadier, pero el gobierno para nada se mezcla en este asunto.

A las dos y media de la tarde de ayer ha zarpado del puerto de Cádiz, para Puerto Rico y Habana, el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 632 pasajeros y 117 tripulantes.

Terminada la causa del Sindicato y acordada por el juzgado la devolución de la fianza, la comision nombrada al efecto ruega nuevamente á los sindicatos que aún no han entregado las listas de suscripcion de los gremios, se sirvan hacerlo inmediatamente á casa de don Julian Baneras, Arenal, 20 tienda, advirtiéndoles que de no verificarlo se les seguirán perjuicios de consideracion.

En el expreso de ayer salió para París el señor Silvela, don Manuel, nombrado por el gobierno del señor Cánovas del Castillo para que lo represente cerca del presidente de la república.

Han despedido en el anden á nuestro querido amigo el respetable hombre público señor Silvela, los señores embajador y secretario de Francia, ministro de Gracia y Justicia, senador Hernandez de la Rúa, Martínez Luna (D. Justo), Rector de San Francisco el Grande, personal del ministerio de Estado, Travesedo, Lastres, Guillermo Urbina, Polo de Bernabé y varias señoras de la fami-

milia de nuestro embajador en Francia, con otras distinguidas personas que sentimos no recordar.

Con el señor Silvela han marchado en el expreso su hija y sus nietos.

En el mes de Mayo marchará á París la digna esposa de tan ilustre hombre público.

El ministro de Estado, el embajador de Francia en Madrid y el señor Silvela conferenciaron breves instantes momentos antes de partir el tren.

Los ministeriales rechazan en absoluto la suposicion de la *Iberia* sobre alarmas del gobierno, y recuerdan que en los últimos meses de gobiernos liberales de las dos ramas, fué cuando llegaron las alarmas al extremo, haciendo que constantemente permanecieran las tropas en los cuarteles.

Aún aseguran los amigos del gabinete que se demostrará mas patentemente la confianza del gobierno en el país y en su fuerza, y el dominio que ya tiene de todas las cuestiones que encontró pendientes el partido liberal conservador.

Ayer se verificó la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Marchena, vacante por fallecimiento del señor Candau.

El resultado que se nos comunicó anoche por telégrafo fué el siguiente: don Francisco Ruiz Martínez obtuvo 642 votos; don Francisco Romero Robledo, 154; marqués de Torrenueva, 113; brigadier Jimenez Palacios, 92; papeletas en blanco, 51.

Quedó proclamado el señor Ruiz Martínez candidato constitucional.

El salon de conferencias del Congreso estuvo anteayer bastante animado. En un lado habia fusionistas, izquierdistas y conservadores discutiendo puntos generales de política. El tema no podía ser más singular, pues mientras los fusionistas sostenían que los izquierdistas no eran monárquicos, ni serían gobierno con su programa, los conservadores afirmaban lo contrario, diciendo que para ellos la izquierda merece sus simpatías, toda vez que procura atraer elementos liberales á la dinastía, mientras que el partido conservador realiza igual obra dentro de los ultramontanos.

Como se vé, los fusionistas eran los víctimas.

Dicen de Jerez de la Frontera que en la noche del 7 al 8 del actual fué escalada la casa de una viña situada en el pago del Pinar, llevándose los esaltadores, que se ignora quienes sean, una azada, una azuela, una escopeta, dos gallinas, tres pollos, media fanega de garbanzos, unas pocas de habichuelas y una manta.

El sábado fueron detenidos tres vecinos de dicha ciudad por haber asaltado la hacienda de Geraldino y acometido con herramientas al guarda de la finca.

— 140 —

que el juego se prolongara mucho tiempo.

Las cajas vacías se llamaban blancas, de la palabra italiana *bianca*, porque el interior de la misma era de ese color, y de esto también provenia el nombre con que se conocía el juego que hacia furor entónces en la clase elevada de la sociedad.

En el momento en que el conde de Bernac entraba en la sala, acababan de sacar un lote, y los bravos estallaron por todas partes.

XI.

CATALINÁ.

El venturoso jugador tenia en la mano la caja abierta, y enseñaba á los concurrentes la alhaja que contenia. Era esta alhaja un lazo de corpiño

— 141 —

que entónces usaban las mujeres, formado de turquesas maravillosamente engastadas en una montura de oro esmaltado.

Así es que, entre los gritos de entusiasmo que habia provocado tan soberbia ganancia, las exclamaciones de las jugadoras habian dominado los bravos de los jugadores.

El agraciado era un hombre joven aun, de mediana estatura, pero muy bien conformado y dotado de notable elegancia.

Vestido poco mas ó menos por el estilo del conde Bernac, es decir, á la moda de entónces, llevaba un jubon de raso de color de *Española enferma* (color azufre, al que se habia dado tan singular nombre), calzas de seda escarlata y gola de pieles de olor.

Una espada admirable, toda guarnecida de brillantes, colgaba de su cintura.

Al adelantarse hacia el centro de la sala, aquel hombre que sin duda era algun importante personaje de la cór-

— 144 —

su rostro, era pequeña y linda de los pies á la cabeza.

Su magnífica cabellera de color castaño, cubierta de polvos de violeta, y anudada al rededor de un grueso almohadilla sobre la parte posterior del cráneo, figuraba una pera voluminosa.

Y sin embargo y á pesar de tamaña desverguenza de la moda, aquella mujer era bonita, en la genuina acepcion de la palabra.

Sus grandes ojos negros, cuyas aterciopeladas pupilas se destacaban fuertemente en la limpia blancura del globo, tenían por marco dos largos párpados, de estremada movilidad, á los que servian de franja largas pestañas de ébano, arqueadas y sedosas.

Su nariz, fina, ligeramente arreman-gada, prestaba á su fisonomía esa expresion de terquedad y de burla que tan bien se auna á la frescura de la juventud.

En bien arqueada boca dibujaba,

— 137 —

un escudo ó una pistola, según los casos. En casa de Jonas, la blanca no se jugaba menos de á una pistola la partida.

En cambio de la pistola dada, el jugador escribia una divisa, un nombre, una cifra; en fin, la señal que le placía, en una hoja del registro.

El citado individuo cogia sus tijeras, cortaba la parte de la hoja sobre la que se habia trazado la señal, arrollaba el papel y lo introducía en una caja colocada junto al escritorio; despues copiaba la señal hecha por el jugador en una tarjetita, y se la entregaba á este.

Esta tarjeta tenia un número, que también escribia el dependiente en el papel arrollado.

El jugador iba entónces á pasarse por la sala entre los grupos, riendo, hablando, platicando y esperando á que diera principio el juego.

Cuando se habia despachado el número de billetes asignado por el banquero llevábase dichos billetes con

